

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Martes, 15 de Marzo de 1910

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. 3,50 PESETAS
SEMESTRE. 6,50
AÑO. 12
PAGO ADELANTADO

Abonos para las tierras

Primeras materias.—Superfosfatos-amoníaco-potasas

Sólo las primeras materias necesita el labrador para llegar al máximo de sus cosechas con el menor gasto posible. La casa *San Gobain* vende estos productos en sacos de 50 y 100 kilogramos garantizados, llevando cada saco su marca, precinto de plomo y etiqueta de su graduación fertilizante.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de esta provincia.

Marca legítima, **SAINT-GOBAIN**

NITRATOS DE SOSA.—PRECIOS DE FÁBRICA

Depósito central en Burgos: **JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.**—(Almacenes de muebles y canas).

UN TELEGRAMA

Su Santidad bendice el mitin

Contestando al que, por aclamación de la Asamblea católica del domingo pasado, se acordó dirigir a nuestro Santísimo Padre, Pío X, el M. I. Sr. D. Angel Marquina, presidente del mitin, ha recibido hoy el siguiente telegrama, del Emmo. Cardenal Secretario:

Su Santidad, muy agradecido filial homenaje católicos burgaleses, congregados asamblea para protestar laicismo escuela, envía pedida bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.

Con profundísima reverencia, recibimos de rodillas la Apostólica bendición, que Dios haga fecunda en energías para seguir luchando hasta morir por la Iglesia y por la Patria.

PRELUDIOS DE ELECCIONES

Bajo este epigrafe, escribe el reverendo P. Dueso, celebrado autor del folleto *«Escándalo, Escándalo»*, un interesante artículo de palpitante actualidad, del que por su mucha extensión no reproducimos sino alguno de sus párrafos. Habla el P. Dueso y dice:

«Miremos las circunstancias que nos rodean. Canalejas tiene en su bolsillo el decreto de disolución de las actuales Cortes conservadoras, para lanzarlo a la «Gaceta» cuando juzgue llegado el momento propicio. De la importancia de unas elecciones mangoneadas por el jefe del radicalismo antirreligioso no hay por qué hablar. Canalejas habrá podido dejar al pie de la escalera de Palacio su equipaje anticlerical, porque le convenía despojarse de él para escalar con más desembarazo las alturas; pero él volverá a tomar el fardo de sus radicalismos tan pronto como pueda contar con una mayoría parlamentaria que le asegure el turno del Poder, y esta mayoría la sacará indudablemente, de las urnas, en las próximas elecciones. El resultado está ya descontado. Con Canalejas votarán desde luego todos sus adictos; con García Prieto la mayor parte de los moneristas; con Romanones sus propios adictos y buen contingente de tráfugos del señor Moret, que le van dando la espalda para tomar posiciones con vistas al presupuesto. Y de los tres grupos se formará la gran mayoría ministerial. Enfrente de ella formarán la exigua minoría de los devotos incondicionales del señor Moret. Al lado de los moneristas estarán los republicanos, poco más o menos con las fuerzas de hoy.

La única oposición del Gobierno la constituirán los conservadores, que harán contrapeso a la mayoría parlamentaria, con derecho de sucederle. Pensar que dejen de llevarse al Parlamento en la próxima etapa legislativa proyectos trascendentales de los que más hondamente afectan al pueblo, a la Religión y a la conciencia, sería discursar candorosamente. Esperar que Canalejas traiga soluciones orientadas hacia nuestro credo religioso, ó creer que los otros partidos romperán lanzas y formarán el cuadro en defensa de los derechos de la Iglesia, sería olvidar todas las enseñanzas de la Historia ó esperar que nos nazca el sol por Lisboa. Ante semejante perspectiva, no concebimos que haya un solo católico tan desamparado del sentido común que juzgue suficientes una docena de amigos nuestros para defender en el nuevo Parlamento el reino de Dios y su justicia.

Y aunque nuestra incipiente organiza-

ción no nos permita hoy, ni acaso por mucho tiempo, aspirar a obtener de las urnas una mayoría absoluta, capaz por sí sola de contrabalancear a las de enfrente, podemos esperar, y tenemos el deber de procurar, porque cabe de sobra en el límite de nuestras posibilidades, el llevar a las Cámaras un grupo tan respetable de representantes católicos que, a pesar de su absoluta minoría, pueda, a semejanza del Centro alemán, mediante una bien combinada y hábil estrategia parlamentaria, poner en jaque a las mayorías de Gobierno, y lograr, a despecho de ellas, nobles triunfos en beneficio de la Religión, y de la Patria.

Tal podría resultar de las urnas el cuadro de las fuerzas beligerantes, que 60 ó 70 diputados católicos pudieran quedar dueños del Parlamento y decidir el éxito del sufragio legislativo a favor ó en contra de cualquier proyecto. Pero claro está que para obtener esa respetable minoría, aunque no se necesite ningún milagro, ni anheloismos extraordinarios, pues bastaría sacar un diputado por cada diócesis, es menester que salgamos de nuestro tradicional apoltronamiento y vayamos animosos a la lucha, con entusiasmo religioso y en la persuasión de que al ir a la urna vamos a prestar un noble servicio a la causa de Dios; es menester que sepamos lo que nos traemos entre manos, que nos enteremos bien del tinglado electoral, que nos instruyamos diligentemente en los procedimientos que prescribe, que cada elector católico pueda ejercer de agente electoral, y de interventor, y de presidente de mesa, y de todo cuanto convengan y exijan las circunstancias y eventualidades de la votación.»

R. P. DUESO.

Del Purísimo Corazón de María.

DESDE LA HABANA

Con mucho gusto publicamos la siguiente comunicación de la patriótica y excelente «Sociedad Benéfica Burgalesa», que hemos recibido, y que nuestros lectores la apreciarán en lo que vale.

Dice así:

«SOCIEDAD BENÉFICA BURGALESA
HABANA.

En vista de la buena acogida que tuvo el año pasado el premio que esta «Sociedad Benéfica Burgalesa», asignó al maestro ó maestra, que por sus méritos en relación con la enseñanza fuere acreedor a él, con motivo de la fiesta escolar que en esa ciudad se celebró este año, y en Junta general celebrada el día 30 de Enero, se acordó donar otro de la misma cantidad, ó sea de 150 pesetas, en las mismas condiciones, excluyendo del concurso al señor maestro que se hizo merecedor y digno del primero.

AutORIZANDO a usted como representante de esta sociedad, para que en unión y acuerdo con el señor presidente provincial de Instrucción Pública, gestione el medio más oportuno para realizar el fin de esta sociedad. Lo que de orden del señor presidente comunico a usted a quien guarde Dios muchos años. Habana 8 de Febrero de 1910.—El secretario, Valentín García. Visto Bueno, el presidente, Gutiérrez Cano. Señor don Jacinto Ontañón, Burgos.»

Comunicaremos a su debido tiempo las bases para la concesión del premio, que creemos sean las del año próximo pasado, y que despertará los mismos anhelos y gratitud del digno cuerpo escolar burgales.

PUBLICAREMOS MAÑANA

un interesante artículo, cuyo solo título

Lerroux y Menéndez Pelayo

hará que sea leído por todos y es de actualidad.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

DOÑA ESTANISLADA DEL ÁLAMO

QUE FALLECIÓ

el día 16 de Marzo de 1902

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Julián Quintanilla y Espiga; hijo, don Baldomero Quintanilla del Álamo; hija política, doña Celsa Herrera; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de Santiago, el lunes 22, a las ocho de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 15 de Marzo de 1910.

No se reparten esquelas.

Ferrocarriles burgaleses

Asuntos de palpitante actualidad, el compromiso contraído con nuestros lectores y suscriptores en la publicación de adhesiones y noticias preliminares del acto de protesta contra las escuelas laicas celebrado el domingo, nos han privado de honrar nuestras columnas con la debida oportunidad, publicando la atentísima carta y circular que suscrita por personalidades para nosotros muy dignas de consideración y respeto, recibimos el sábado último.

Con objeto de que nuestros lectores estén al corriente de este movimiento de los ferrocarriles, tan importante y de interés para Burgos y su provincia, publicamos la carta y la circular, aun cuando ya hemos anunciado la reunión anticipadamente, recomendando la asistencia a la Asamblea.

Como por otra parte también han publicado ya nuestros colegas locales ambos escritos y es uno de los temas de las conversaciones generales de la reunión de hoy, donde se ha de tratar de estos beneficiosos proyectos, tenemos la seguridad de que la Asamblea se ha de ver muy concurrida dado el grandísimo interés de Burgos y su provincia por que se lleven pronto a la práctica.

Lamentamos únicamente que las causas expuestas hagan que tan notables escritos no los hayan conocido antes nuestros lectores, como hubiéramos deseado, pero confiamos que la discreción de unos y otros sabrá dispensarnos, teniendo en cuenta la necesidad que hemos tenido de sacrificar información, aun después de publicar dos días con seis páginas, nuestro periódico.

Señor Director de EL CASTELLANO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor distinción: Animados del mejor deseo y cumpliendo en nuestro concepto con el deber de apoyar hasta el fin la realización de la idea de los ferrocarriles en proyecto, denominados Burgos-Soria-Calatayud y Burgos Santander, hemos creído conveniente, inspirándonos en la opinión, reunir en asamblea pública, para tratar de dichos proyectos, a todas las entidades que representan elementos de vida en esta ciudad y su provincia.

La convocatoria adjunta que hemos dirigido a dichas entidades, corporaciones y autoridades de diversos órdenes, refleja nuestro objeto y como nuestro ánimo es hacerla extensiva al pueblo de Burgos y a

la provincia toda, rogamos a V. se digne insertar en su ilustrado periódico al objeto de que a todos llegue, nuestra invitación, con la seguridad de que en aceptarla nos dispensará una de las mayores satisfacciones.

Quedan de V. affmos. s. s. q. b. s. m.
El Presidente del Comité ejecutivo, **Miguel Gutiérrez Ballesteros**; El Alcalde, **Aurelio Gómez**; El Presidente de la Cámara de Comercio, **Pedro Díez Montero**.

Conocido seguramente de usted cuanto se relaciona con la idea de los ferrocarriles que tiendan a unir esta ciudad y su provincia con las de Soria y Zaragoza por una parte y con la de Santander por otra, no necesitamos poner de relieve ante su ilustración y cultura, pues sería ofenderle, la importancia de los que trabajan para conseguirlo.

Es un hecho ya la idea que se venía acariciando, de que el Estado anunciara los respectivos concursos para que a ellos pudieran presentarse los estudios, inherentes a ambos ferrocarriles, habiéndose dado en su consecuencia, el paso más importante para llegar al fin anhelado.

Se está pues en el caso de practicar dichos estudios que la Diputación de Burgos, como las de Santander, Soria y Zaragoza, han encargado al ingeniero don Ramón Aguinaga, cuya competencia en esta clase de trabajos es bien notoria y que han de llevar consigo un gasto para la provincia de Burgos, de 40.000 pesetas aproximadamente.

La Diputación provincial, queriendo a todo trance que proyectos tan beneficiosos para la provincia no retrocedan un sólo momento en la buena marcha emprendida, está dispuesta, según sus acuerdos, a satisfacer dicha cantidad; pero nosotros, creyendo interpretar el pensamiento, seguramente unánime de aquellos a quienes tenemos el honor de representar, considerando por un lado que es deber de todos cuantos amamos la tierra en que nacimos, cooperar al esfuerzo para que éste, a ser posible, resulte más fecundo; y, por otro, que es a la vez derecho de cuantos nos honramos con la calificación de hijos de esta provincia, el ser, en la medida de nuestras fuerzas, partícipes en ese gasto, para que poniendo en él parte de nuestros ahorros, consideremos en su día dichos ferrocarriles como algo que es de todos, nos permitimos invitar a V. a una reunión que tendrá lugar en los salones de la excelentísima Diputación provincial el martes próximo, día 15, a las seis de la tarde, al objeto de adoptar aquellos acuerdos que en pro de las ideas expuestas le sugieran su afecto y su cariño a la provincia de Burgos.

Con este motivo se reiteran de V. atentos seguros servidores q. b. s. m.

El Presidente de la Comisión ejecutiva, **Manuel Gutiérrez Ballesteros**; el Alcalde de Burgos, **Aurelio Gómez González**; el Presidente de la Cámara de Comercio, **Pedro Díez Montero**.

Burgos 11 de Marzo de 1910.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL SÁBADO

Acuerdos tomados:

Nombrar peones camineros de las carreteras provinciales, a Rafael Abad Rojo y Juan García Molinero.

Dar las gracias a don José Montijano, director de la compañía que actúa en el Teatro Principal por la invitación hecha a los asilados del Hospicio para presenciar en varios días festivos las funciones que se han representado.

Ordenar al director de Obras Públicas provinciales pase al pueblo de Tordueles con el fin de que haga los estudios para la construcción de un camino vecinal.

Remitir a la dirección del Hospicio una instancia de Nicomedes Zaldo Espinosa pidiendo la admisión en el Hospital provincial de su hija María del Carmen.

Que se expida una certificación del nombramiento de don Florencio Gil García para la escuela de sordo-mudos y ciegos del colegio de esta capital.

Que pasen en ponencia a los señores Rivalta y Hernández, los expedientes de reclamación contra las elecciones de concejales de Grijalva y Valle de Tobalina respectivamente.

Declarar nulas las elecciones de concejales de Berzosa de Bureba y que se proceda de nuevo a verificarlas.

Informar que procede ordenar al alcalde de Castriello de la Vega notifique a don Maximino Acon los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad en 10 de Septiembre de 1909 y por el Ayuntamiento en 27 de Febrero último sobre una instancia del recurrente.

Idem que debe desestimarse la solicitud de don Marcos Delgado y don Pío Martínez, pidiendo se ordene al Ayuntamiento de Caleruega que les autorice a edificar en un terreno sobrante de la vía pública.

Idem que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Eliodoro Martínez vecino de Santa Gadea del Cid, contra una multa de diez pesetas que le impuso el alcalde por negarse a entregar el distintivo de guarda de campo del municipio.

Admitir a don Luis Perea, la renuncia que ha presentado del cargo de vocal de la junta administrativa de San Martín de Losa.

Desestimar las reclamaciones de don Justo Yela y otros de Castil de Peones, y en su consecuencia, declarar válidas la proclamación de candidatos y la elección de concejales de dicho pueblo.

Conceder al Ayuntamiento de Pradolengu, la autorización que ha solicitado para plantar árboles a uno y otro lado de la carretera de Belorado a aquella villa desde el casco de la misma, hasta donde llaman San Roque y que se haga presente a dicha Corporación municipal, la satisfacción con que se ha visto tal determinación.

Señalar el día 21 de Abril próximo y su hora de las once, para la celebración de la subasta de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio Provincial.

Que se manifieste a la Comisión Provincial de Guipúzcoa, que no ha lugar al abono por esta Diputación, de las 1.114 pesetas que reclama importe de las estancias causadas en un hospital, por la enferma Anastasia García, natural de Pradolengu.

Remitir a la superior de Santa Agueda, el auto dictado por el juez de Instrucción de Lerma, para la reclusión definitiva de la demente Angela Marcos García, de Villanovo.

No haber lugar a la reclusión en un manicomio, por cuenta de la provincia, de la demente Idefonsa Miguel Santa María, de Tabanera (Castrojeriz).

Que sean reclusos en el manicomio de Santa Agueda, Pedro Díez, de Zuñe-la, Manuel Zorrilla, de Medina de Pomar y Marcelino Maestro, de los Balbases.

Por último se acordó reclamar datos para resolver los expedientes que a continuación se expresan:

El de alzada interpuesta por don Pío Rincón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tordomar en que se le obliga a cerrar una servidumbre de una huerta de su propiedad.

Los de multa impuesta a don Fausto García, de Pinilla de los Barruecos, don Florencio Alvarez, don Secundino Cejudo y don Cirilo García, de Tordomar.

El de supresión de la escuela pública de Santiuste (Pampliega).

El de admisión en el Colegio de Sordomudos de Alejandro Santa María, de Palacios de Benaber, y los de reclusión en un manicomio de Tiburcia Santa María, de Burgos; Faucunda Valdivieso, también de Burgos y Paula Ortiz, de Quintana del Pidio.

Admitir en el Hospicio provincial a Ciriacas Sebastián Castaño, de Jaramillo de la Fuente.

Remitir a la dirección de dicho establecimiento una instancia de María Izquierdo, de Neila, solicitando su ingreso en las enfermerías de mismo.

Dar cuenta a la Diputación de un expediente sobre que se conceda alguna subvención al conserje de la Escuela Normal de Maestros, para pago del alquiler de la habitación que ocupa.

Que queden sobre la mesa los expedientes de reclamación contra la lista de electores para compromisarios, de Castrojeriz, y contra las elecciones de concejales de Torresandino.

Conceder un plazo hasta el día 27 del actual, para que los aspirantes a la plaza de escribiente del consejo de agricultura y ganadería, don Luis de la Horra y don Angel Cecilia, completen sus expedientes.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por don Eugenio Rámila, contra la cuota que se le impuso en un repartimiento vecinal girado por el Ayuntamiento de Valdeleja.

Idem para informar el expediente instruido a virtud de recurso de don Vicente Navazo, contra una providencia de la alcaldía que dispuso seguirle procedimiento de apremio para hacer efectivas mil pesetas.

Por último se acordó desestimar la petición de socorro de lactancia, de Josefa Hernández, de Pradolengu.

DESPUÉS DEL MITIN

ADHESIONES

Es preciso dar la mayor publicidad posible a lo imponente de la manifestación antilaica que han realizado Burgos y su provincia.

Y por si no bastaran para demostrar el indiscutible triunfo, las adhesiones ya publicadas en EL CASTELLANO, el mitin y la lista de pueblos adheridos, decidimos comenzar hoy, y aunque solo sea por dosis pequeñas que no fatiguen al lector y le priven de otras noticias ya de más actualidad, la publicación de las adhesiones que aún tenemos en cartera y que, como dijimos ayer, proceden de unos 250 PUEBLOS.

Nuestros lectores leerán hoy la carta del Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, auxiliar de Toledo y buen número de telegramas,

Del Ilmo. Sr. Melo.

Señores de la Junta organizadora del mitin contra las escuelas laicas.

Burgos.

Muy amados señores míos: La voz que por el amparo y defensa de la obra santa de la educación se levanta unánime en

toda España, no podía menos de hallar eco en la hidalga tierra de Castilla, en el honrado pueblo de Burgos.

Por eso protestáis contra las escuelas laicas, atentado siniestro que ofende a un tiempo nuestras creencias de cristianos y nuestros derechos de ciudadanos, que hieren en lo más vivo los sacrosantos amores de la Religión y de la Patria, y quiere arrebatarnos a Dios, lo más puro, lo más digno de El entre todas las cosas humanas: las inocentes almas de los niños!

En nuestros humildes hogares castellanos, tan iluminados por la fe de Cristo, tan fecundizados por su amor y su esperanza; ¡qué horribles parecerán esas escuelas laicas que destruyen en germen toda educación, y roban las almas a Dios, y labran la desgracia de las familias y la ruina de los pueblos!

La educación, ó es religiosa ó no es educación. Porque prescindir de Dios, es negarle: es renunciar a aquella primordial idea que debe constituir el principio fundamental y la sanción suprema de toda obra educadora: es dejar al hombre abandonado a sí mismo, indefenso en medio de las luchas de la vida, esclavo de sus bajos apetitos, sin poder buscar su fuerza y su consuelo en un Dios a quien no conoce, en una fe que no cree, en un cielo que no espera.

Vuestra protesta contra esa obra demolidora es, no solo la queja de corazones heridos en aquello que más aman, la voz de ciudadanos que reclaman un derecho, es la oración de hombres de fe, es... la consigna para el día de mañana.

Porque, los que hoy cumplís un deber de católicos y de ciudadanos reuniéndoos para hacer oír nuestra voz de protesta, fieles siempre a deber tan imperioso, ejerceréis mañana esa protesta dándole eficacia en todos los órdenes de la vida social, hasta donde lo exija vuestra conciencia como católicos, hasta donde lo permitan vuestros derechos como ciudadanos.

Como burgaleses y como Prelado de la Iglesia, uno mi voz a la vuestra para protestar contra tanta iniquidad, para rogar a Dios Nuestro Señor aparte de nosotros tan tremendo castigo, para pedirle os bendiga como desde lo íntimo de su corazón os bendice vuestro amantísimo

EL OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO.
Toledo 11 de Marzo de 1910.

TELEGRAMAS

Del Excmo. é Ilmo. Sr. Cos

Valladolid.—12-12-40.

Adhiérome mitin contra escuelas laicas atentadoras Religión Patria familia.

ARZOBISPO

De Torrelavega

Torrelavega 11.—17-00.

Párroco, Centro Católico, cofradías, periódico «Adalid» y feligreses Torrelavega se adhieren discursos, conclusiones mitin Burgos.

Cantabria saluda a Castilla grito ¡Viva Cristo!

RAMÓN MIGUEL CRISOL.

De Valladolid.

Valladolid 12.—12-40.

Adhiérese mitin protesta escuelas laicas enemigas religión.

PATRA.

De Santander.

Santander 12.—10-00.

Centro católico electoral se adhieren mitin contra escuelas laicas.

Presidente,

JOSÉ MARÍA G. CALDERÓN.

Santander 13.—10-30

Círculo Santander, sindicatos federados, se adhieren conclusiones mitin.

Presidente.

Santander 12.—9-00

Nuestra adhesión al mitin protestando escuelas laicas.

JUAN LUIS ALDASORO.

De Poza de la Sal.

Poza 14.—9-20

Protestan enérgicamente confirman adhesiones mitin contra escuelas laicas.

ALCALDE, SECRETARIO, MAESTRA, PADRES FAMILIA, JÓVENES, ECONOMO RIO QUINTANILLA.

Poza 14.—9-20

Protestan enérgicamente, adhiriéndose mitin contra escuelas laicas.

ALCALDE, JUEZ, MAESTRA, SECRETARIO, PADRES FAMILIA, JÓVENES, PÁRROCO PADRONES.

De Peñaranda.

Peñaranda 12.—16-40

Adhiérome conclusiones mitin. ¡Viva España católica!

ARENILLAS.

Diputado provincial.

De Aguilar de Campóo.

Aguilar 12.—9-30

Ruego acepte mi adhesión enérgica protesta contra escuelas laicas.

TEODORO MARCOS.

De Palencia.

Palencia 13.—9-50

Los párrocos, consejo conferencias, asociaciones marianas, Apostolado Oración, Luises, partido católico, asociación josefina, se adhieren con entusiasmo, mitin protesta escuelas sin Dios.

JOSÉ BARRIOS.

De Medina de Pomar.

Medina 13.—17-50

Nos adherimos con entusiasmo conclusiones se adopten contra escuelas sin Dios.

Celestino Delgado, ayudante de Obras Públicas; Julián Navarrete, farmacéutico; Liborio de Diego, profesor; José Martínez, José Pájaro, presbítero; Felipe García, Francisco Angulo, José Guinea, Juan Pereda, José Pereda Ruiz, Pedro Gómez, propietarios y José Vázquez, médico.

Medina 13.—10-10

Me uno de corazón a los acuerdos de esa asamblea de valientes católicos.

JOSÉ PEREDA,

Diputado provincial.

De Pradoluengo.

Pradoluengo 13.—11-00

Me uno caritativa obra para protestar contra escuelas sin Dios.

FRANCISCO SAIZ.

Pradoluengo 13.—11

Protestamos enérgicamente apertura escuelas laicas, con nuestra adhesión mitin, por nuestros sentimientos católicos heridos.

FÉLIX MINGO ESTECHA y JOAQUÍN ARANA MARTÍNEZ.

De Pancorbo.

Pancorbo 13.—8-40.

Villa Pancorbo invitada párroco sermón, para acudir en masa gritando protesta, adhiérese mitin católico.

LEONCIO DEL VAL.

De Salas.

Salas 13.—11-25.

En nombre cofradías, niños catequesis y demás feligreses, enviamos firme adhesión mitin, unimos enérgica protesta contra escuelas laicas.

LOS PÁRROCOS.

De Madrid.

Madrid 12.—21-00.

Con cordial saludo todos, envío entusiasta adhesión.

GONZÁLEZ ROTWOS,

Diputado a Cortes.

De Avila.

Avila, 12.—18-00

Junta Centro obrero entusiasta adhesión mitin.

Presidente.

De Miranda.

Miranda 13.—11-00

Misioneros, escuelas, luises, círculo, Sindicato, envían entusiasta adhesión mitin contra escuelas laicas.

NURQUET.

Miranda 12.—17-50

Escuela dominical San Nicolás, Miranda de Ebro, protesta enérgica contra apertura escuelas laicas, se adhieren conclusiones mitin.

LA VICEPRESIDENTA.

Miranda 12.—11-50

Teniente Arcipreste Miranda adhiere incondicionalmente nombre propio, representación arciprestazgo y vecinos, gran asamblea contra escuelas laicas.

SANTIAGO SAEZ.

Miranda 12.—11-50

Círculo seular, regular, escuelas oficiales, dominicales, conferencias, asociaciones mayor parte fieles ciudad Miranda, adhiérese mitin protesta escuelas laicas. Envía comisión, representación pueblo.

JUAN ROZAS.

Párroco de Santa María.

De Barcelona.

Barcelona 12.—18-45

Nos adherimos con entusiasmo al mitin protestando contra escuelas laicas.

EDUARDO Y JOSÉ MARÍA GARCÍA DE LOS RÍOS.

Barcelona 12.—18-45

Me adhiero con entusiasmo al mitin protesta contra escuelas laicas.

VIUDA DE PIÉLAGO.

Barcelona 12.—18-45

Adhiérome con mucho gusto al mitin de protesta contra escuelas laicas.

A. DE OBESO DE LOS RÍOS.

Barcelona 12.—18-45.

Envío mi adhesión entusiasta al mitin de protesta contra escuelas laicas.

EDUARDO RÍOS.

De Bilbao.

Bilbao 12.—18-15.

«Semana Católica» «Azul y Blanco» Luises bilbaínos abrazan católicos burgaleses enviándoles entusiasta prueba adhesión mitin contra escuelas sin Dios.

DIRECTOR-PRESIDENTE.

De Tolosa.

Tolosa 12.—13-25.

Junta regional adhiérese mitin grandioso contra escuelas laicas.

PRESIDENTE.

De Rentería.

Rentería 12.—18-15

En nombre católicos renterianos, la más entusiasta adhesión mitin protesta, guerra sin cuartel a cuanto tienda mermar intangibles derechos de Dios y su Iglesia.

¡Vivan escuelas católicas!
¡Abajo escuelas sin Dios!

GASTAMINZA.

DEL MITIN

LOS ORADORES

Ayer en el rápido de las cinco y correo de la misma hora, marcharon a San Sebastián y Valladolid, respectivamente, los señores Conde de Lariz y Prada.

Fueron despedidos en la estación, por el M. I. Sr. Dr. D. Angel Marquina, magistral de la S. I. M.; los canónigos M. I. Sres. Rea y Abad; el vicepresidente de Cámara don Juan Murugua, comisión de PP. Carmelita y otros muy nutrida, de tradicionalistas burgaleses.

Esta tarde, en el rápido de las tres, han salido para Madrid, los jóvenes propagandistas católicos señores Henostrova y Palanco, acompañados hasta Valladolid, nuestro buen amigo don Alejandro Gallo.

Acudieron a despedirlos a la estación los RR. PP. Aramburu y Abad; de la Compañía de Jesús; el M. I. Sr. D. Angel Marquina; el teniente alcalde, don José de la Mota; el presidente del Círculo de la Inmaculada, don Juan Antonio Gutiérrez; el de la Congregación Mariana, don Federico Martínez; el del Círculo Tradicionalista, don Martín Avila, y los señores don José Miguel Oliván, don José Díez del Corral, don Juan Antonio Martínez, don Antico Sáiz Martín, don José Echevarría, don Toñito Cortés y don Saturnino López.

Al abandonar el tren se dieron vivas a la Religión católica y a los jóvenes propagandistas.

Esta mañana, a las doce, visitaron los señores Henostrova y Palanco a nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

¡Feliz viaje los oradores católicos y los felices premie sus labores en Burgos que tanta gloria han dado a Dios y tantos beneficios han de producir.

DE SOCIEDAD

De viajes.

Ayer en el correo de las cinco marchó a Madrid el primer teniente de infantería don José Jiménez de la Orden, acompañado de su señora madre y hermana.

—Se encuentra en Málaga el secretario de Sala de esta Audiencia don José Monzón y Castro, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado a Vitoria el comisario de Guerra don Emilio Sanz Cruzado.

Feliz viaje.

—En el rápido de las tres ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo el conocido industrial don Eladio Escudero.

—Ayer llegó el comandante de infantería don Rafael Echevarría. Procede de Málaga, después de haber dejado enterrada en dicha capital a su señora madre, por lo que le damos nuestro sentido pésame.

Sean bien venidos.

Notas tristes.

Ha fallecido en Madrid el general de división don Ignacio Salinas Angulo, que durante mucho tiempo fué jefe de E. M. de esta región.

Su muerte ha sido muy sentida, tanto en Madrid como en esta capital, donde contaba el veterano general con muchas y merecidas simpatías.

Descansen en paz el bizarro general y reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

—Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del señor don Gervasio Aparicio Mendoza.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado, muy especialmente a su hijo don Dionisio Aparicio.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Hilario, ob., Taciano y Julian, mrs., Heriberto, arz., Patricio, ob., y Abraham, ermitaño.

CULTOS

Catedral.—El sermón de mañana está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez.

—San Lorenzo.—Novena de San José a las siete de la tarde.

San Lesmes.—Id. id. a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Id. id. a las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.

San Luis.—Novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Gil Abad.—Novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las nueve de la mañana y seis y media de la tarde.

Capilla de San José (Catedral).—Novena de San José, a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Merced.—Ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por los RR. PP. Angel Mario Elorriaga y Sisinio Nevares, de la Compañía de Jesús, a las siete de la tarde.

Carmen.—Novena de San José a las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

Calatravas.—Novena de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana después de la misa conventual.

Capilla de Religiosas Hijas de María (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el R. P. Juan P. Gondra, S. J.

Por la mañana de cinco y media a seis y por la tarde de tres y media a cinco menos cuarto.

NOTICIAS

UN OLVIDO

Involuntariamente, omitimos ayer al reseñar el banquete de anoche en el Hotel del Norte, de los católicos; el nombre del señor Conde de Lariz, que llegó al final del banquete y pronunció un hermosísimo brindis.

CONSEJO PROVINCIAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

Se ruega a los alcaldes y dueños de fábricas y talleres remitan cuanto antes a las oficinas del Consejo Isla 5, entresuelo, los padrones que se les han remitido para la formación de la Memoria Industrial.

El delegado regio, Isidro Plaza.

Ha sido denunciado el vecino de Hontoria del Pinar Anacleto Plaza por haber tenido apacentando 50 cabezas de ganado lanar en las márgenes de la carretera.

También han sido denunciados los vecinos de Fuentes Julián Rodríguez, Francisco Guizarro Cayo de la Puente y Jacinto Roa por haberles sorprendido cazando con galgos sin tener licencia para ello.

Leemos en «El Norte de Castilla» de hoy, la siguiente noticia insertada en una crónica de Burgos:

«Se dice que en breve dejará de publicarse el periódico matutino «La Voz de Castilla».

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria-discursu leída por don José Sarmiento en el solemne descubrimiento de la lápida dedicada al insigne burgalés excelentísimo señor don Andrés Manjón, en la fiesta escolar oficial de 1909.

Agradecemos el envío.

El exprés ha llegado esta mañana con un retraso de dos horas.

TERCER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el miércoles 16 del corriente en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes desde las siete a las diez de la mañana, en el altar de San José de la misma Iglesia de diez a once inclusive y en el de la parroquia de San Lorenzo de ocho a nueve de la mañana también inclusive serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Gervasio Aparicio Mendoza, que falleció en esta ciudad en igual día del año 1907.

—Servicio de la plaza para el día 16.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 3.º montado don Antonio Sabater.

Imaginería: Otro de España, don Tristán Cabezas.

Hospital: España, 1.º capitán.

Reconocimiento de piensos: 3.º montado 2.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 4.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de Borbón.

El día 18 víspera de San José, quedarán expuestos a disposición del público, un centenar de tartas, ramilletes y postres variados, propios para regalo en dicha popular festividad en la

CONFITERÍA DE BERZOSA

12 SAN LORENZO 12

ACADEMIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Dirigida por don José Ubaldo Domínguez Rey, Licenciado en Derecho civil y canónico, y Secretario de la Comisión de evaluación de esta ciudad, se inaugurará en breve este nuevo centro docente, donde se dará una completa preparación para el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y Hacienda, carrera de Comercio, Magisterio con repaso de todas las asignaturas propias de esta carrera (ambos sexos) y del bachillerato.

Hay para todo ello un cuadro completo de competentes profesores entre los que figura el de idiomas y Licenciado en Filosofía y Letras, don Alejandro de Domingo.

Honorarios médicos y anticipados.

Para más detalles, dirigirse al director, Arco del Pilar 2, pral.

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

SE VENDE

báscula en buen uso de 200 kilos de fuerza. Razón en esta Administración.

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa María)

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren a todas las demás.

FÁBRICA DE CALZADO

Señora viuda y herederos de don Eduardo Martínez de Velasco, anuncian la venta de la fábrica de dicho señor, establecida en esta capital, calle de San Pablo, 9 y 11, movida mecánicamente, haciendo constar que la maquinaria y demás efectos de fabricación, son de los más modernos y recientemente adquiridos.

El comprador puede contar con personal competente y un gran número de pedidos que, por sí solo, pueden salvar el presupuesto de gastos del año actual.

Para más informes y detalles: Plaza de Prim, núm. 17, 2.º.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La aviación militar

Berlín 14.—Preocupa grandemente en Alemania el gran desarrollo que está dando el gobierno francés a la aviación militar.

La prensa oficiosa publica el siguiente artículo del consejero de Justicia Eschenbach:

«Si en la cuestión de globos dirigibles militares ocupamos el primer puesto, en materia de aeroplanos nos hemos quedado a la zaga, no tanto porque esta vía se abandona cuanto porque en Alemania no se ha sentido aún entusiasmo por la aviación y escasean los mecenas germánicos que entregan fuertes sumas a los aviadores.»

El articulista concluye diciendo que después de una detenida visita, hecha a los aeródromos franceses, se saca la consecuencia de que Alemania debe prevenirse para no verse sorprendida por una desagradable incursión aérea francesa.

Este artículo es comentadísimo y contribuye a dar gran importancia a la aviación, como medio de acción militar.

Revolución india

Calcutta 13 (India Inglesa).—En la frontera, en el distrito de Bamm, ha tenido lugar un encuentro armado entre una banda de ladrones y un destacamento inglés.

Un oficial británico que mandaba una compañía de infantería indígena, ha sido muerto en el combate.

Seis bandidos han sido también muertos y seis heridos.

El jefe de la partida ha sido reconocido.

Las víctimas del Chanzy

Marsella 14.—En presencia de una multitud enorme, se ha realizado el entierro y transporte a las estaciones de donde se dirigen a varios destinos, de varias de las víctimas del naufragio del «General Chanzy».

A pesar de la lluvia persistente, el desfile se realiza con gran solemnidad y con asistencia de numerosas fuerzas de la guarnición.

En la presidencia figuraban el subsecretario de estado señor Cherón; el almirante Jaureguiberry, alcalde de Marsella, cuerpo diplomático; marinería oficial y representaciones de todas las compañías marítimas.

La ceremonia terminó, pronunciándose sentidos discursos.

Fuentes en América

Montevideo 14.—Ayer se celebró la corrida de beneficio del espada Antonio Fuentes.

Fuentes estuvo col

pietario de una de las importantes fábricas de acero de Pittsburg, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza. Aun cuando no se saben a ciencia cierta las causas de tan fatal determinación, se cree que fué tomada en vista de hondos disgustos conyugales.

Tanger 14.—El caid de los Zaers, en Rabat, ha pedido la intervención de las fuerzas francesas, para dominar la anarquía que reina en el sur de la Chania, notablemente en la kabila de Benimorkán.

Otras noticias desmienten este rumor y afirman que los Zaers, avanzan con intención de atacar a las fuerzas francesas del general Monnier.

Nápoles 14.—El Vesubio se halla en una fase de actividad eruptiva. Se oyen fuertes ruidos subterráneos y es muy grande la alarma.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 15

DE LA CORTE

Visitas y comentarios

El señor Canalejas acompañado del ministro de la Gobernación han estado en la jefatura de policía conferenciado con el señor Mendes Alamiá.

El señor Canalejas visitó a la reina doña Cristina dándole cuenta de su viaje a Sevilla y de sus impresiones de la estancia de los reyes en aquella población.

En los centros oficiales es muy comentado el que el señor Canalejas no dijera a los periodistas que había visitado a la reina doña María Cristina ni que hablara del decreto de disolución conociendo que los momentos son críticos.

También ha sido muy comentada la conferencia de los señores Canalejas, Regnau y Merino.

El problema religioso

El ministro de Hacienda señor Cobián ha hecho a los periodistas varias importantes declaraciones respecto a la cuestión religiosa.

Dijo el señor Cobián que este es un asunto que debe ser estudiado bajo tres distintos aspectos, el social, el político y el económico.

Por lo que hace al aspecto social, se necesita considerarlo teniendo en cuenta el excesivo desarrollo que han adquirido las órdenes religiosas.

Bajo el aspecto político las órdenes religiosas deben someterse a una ley general no a la existente, sino a otra especial que se haga luego.

Y en cuanto al aspecto económico, todas las órdenes religiosas que se dediquen a ejercer cualquier clase de industria, tributarán como tales industriales.

El señor Cobián nos anunció también que está estudiando los medios de reforzar los ingresos, sin tener que modificar los actuales contributivos.

La disolución de Cortes

El mismo Sr. Cobián ha aclarado que el decreto de disolución de las actuales Cortes se concederá al señor Canalejas, por ser el único que puede tenerlo en las presentes circunstancias, dentro del partido liberal.

Ha añadido después que podemos asegurar que el día 15 del próximo mes de Junio funcionarán las nuevas Cortes.

Respecto a la cuestión religiosa, dijo el señor Cobián, que es un asunto que es preciso estudiar bajo tres aspectos: el social, el político y el económico.

La verdad al país

Los gastos extraordinarios que ocasionará la guerra del Rif, durante el año actual, pasarán todavía de cincuenta millones de pesetas.

El Gobierno estudia la manera de consignarlo en el presupuesto especial y se dirá al país la verdad entera de lo que ha costado la guerra.

Beneficio y estrenos

En el teatro de la princesa se ha verificado el beneficio de María Guerrero.

Asistieron la princesa Pío de Saboya y el duque de Tetuan.

Se estrenaron un poema dramático de Fernández Shaw, titulado «El poema del beso», una obra en un acto de Dauvilat, traducido por Guimerá cuyo título es «Reina Vieja», otra de los hermanos Quintero «Herida de muerte» y el paso de comedia «Para pescar novios», de Pedro Pérez.

Declaraciones de Aldave

Se sabe que un redactor de «El Noticiero Sevillano» ha celebrado una entrevista con el señor Aldave, el cual le manifestó que el Rey hablando con él se había interesado mucho por los trabajos de fortificación de Ceuta y le habló de los barracones enviados a aquella plaza por haber aumentado la guarnición.

También dijo el señor Aldave al periodista, que habían sido destinados a Ceuta 29 médicos militares, y que además habían sido adquiridas en Madrid 3.000 toneladas de harina de trigo, con destino al parque administrativo de Ceuta.

Pidiendo una exposición

Se ha celebrado una manifestación en que figuraban 30.000 personas para pedir apoyo con objeto de celebrar una Exposición.

Al frente de esta manifestación iban las autoridades, el señor arzobispo y representación de la Cámara de Comercio y otras entidades.

La manifestación se dirigió a Palacio dando vivas entusiastas y el alcalde expuso al rey la petición de apoyo para poder celebrar con buen éxito la exposición de Sevilla.

El rey le dijo que vería con gusto la celebración del certamen y prometió hablar sobre el asunto y anunció que mañana recibirá al alcalde en audiencia particular.

Moret a Madrid

Granada.—El señor Moret ha salido para Madrid con su familia.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 15.

Consejo de ministros

A las cuatro de esta tarde se ha celebrado Consejo en la Presidencia. Llegó el primero el señor Calbetón, que manifestó que esta noche salía para Sevilla, en compañía del ingeniero señor Molini, con quien hablaría durante el viaje, de obras a realizar en Marruecos.

Añadió que llevaba al Consejo varios expedientes de carreteras y una autorización para que la compañía del Canal de Isabel II, concierte una operación de crédito con el Banco de España.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios indultos reglamentarios referentes a los artículos 2 y 29. Afirmó que mañana aparecería en la «Gaceta» la convocatoria para la comisión de reforma de leyes penales.

El de Marina dijo que llevaba expedientes de capacidad de jefes y oficiales de la Armada, que aspiren a destinos civiles.

Los demás ministros dijeron que nada importante presentarían al Consejo.

Canalejas ocupado

No para el presidente ni un momento en sus giros políticos y no políticos. Hoy celebró una larga conferencia con el general Martitegui, preparatoria de la que mañana celebrarán dichos señores con el gobernador de Canarias, señor Comenges.

Mañana irá Canalejas a la sesión de la Academia de Jurisprudencia y tratará en ella de la cuestión del paro forzoso, que dice haber estudiado a fondo.

Finalmente, no descansa en visitas y labores electorales, y afirma que la lucha será enconada y que los conservadores trabajan vivísimamente, esperando sacar 125 diputados.

Varias noticias

El señor Calbetón dirigirá en breve a las Cámaras de Comercio, instrucciones para la forma de concurrir los comerciantes a la exposición de Buenos Aires, y a la Prensa otra circular pidiendo apoyo y propaganda para el mayor esplendor de la sección española en dicha exposición.

Mañana o pasado aparecerá un decreto en «La Gaceta» modificando otros sobre pensionados en el extranjero y primas a la navegación.

Ha regresado el señor Moret. En breve saldrá para Biarritz.

Carreos por completo de importancia la huelga de los obreros del arsenal del Ferrol.

Del Ferrol comunican que se ha verificado con gran solemnidad el acto de la Jura de la Bandera.

Los reyes

Sevilla.—Los reyes han pasado en landó por la ciudad, siendo muy aclamados.

Del extranjero

Biarritz.—Dentro de breves días llegará el rey de Portugal, que se alojará en la «Villa Mouriscot».

Con este motivo, según adelantamos, se acentúan los rumores de boda del monarca lusitano.

Roma. Según rumores autorizados, en breve serán trasladados los restos de León XIII, de San Pedro a San Juan de Letrán; se cree que esta traslación tendrá lugar el día 2 de Abril, celebrándose en Letrán solemnes funerales.

—Ha salido para Madrid, nuestro embajador señor Marqués de Valdeleza.

—Se ha celebrado solemnemente en el panteón, el aniversario de la muerte del rey Humberto, inaugurándose el nuevo monumento.

POSTALES RELIGIOSAS

Acaba de recibirse un gran surtido en postales con asuntos propios para Semana Santa y festividad de San José.

Postales con vistas tomadas en el acto del mitin católico celebrado el domingo 13 del corriente.

Librería del Centro Católico, Lain Calvo 16.

SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un SUEÑO tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el

SUEÑO

ELIXIR VERONAL del Doctor Bustamante, Principales farmacias y droguerías.

BOLSA

	Día 14	Día 15
MADRID		
Interior contado	87'75	87'65
Id. fin mes	88'05	88'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'25	102'25
Nuevo amortizable	95'20	95'25
Banco de España	464'00	464'00
Tabacos	382'00	380'50
Banco Hipotecario	149'00	149'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	90'90	90'75
Azucareras preferentes	81'00	80'50
Id. ordinarias	24'00	00'00
Cambios sobre París	6'75	6'85
Id. Londres	26'90	26'95
Cédulas	103'20	103'20
BARCELONA		
Interior fin próximo	88'15	88'05
Norte	83'45	83'45
Alicante	96'10	96'15
PARÍS		
Exterior	97'10	97'60
Norte	370'00	371'00
Alicante	425'00	426'00

Los dos hermanos

CERA DE CONFIANZA

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena, ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio, libra, 8 reales blanco.

La dirección para los pedidos: NARCISO FERNÁNDEZ Y HERMANO CERERÍA (Burgos) Gamonal.

Venta de tierras

El día 21 del corriente mes de Marzo, a las diez de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la Notaría de don Teodoro Santos, Plaza de Prim, 23, varios lotes de tierras situados en los pueblos de Huérmeces, Aros, Villagonzalo Pedernales, Ontomín, Quintanilla Pedro Abarca, Villalvilla y Robledo Sobresierra, Quintanaruz, Grijalva, Villegas, Villanoño, Olmos de la Picaza, Lermilla, Abajar, Valdearuedo, Arconada, Lences y Quintanilla Caborrojas, todos de esta provincia.

Las condiciones de la subasta, titulación de las fincas y demás detalles se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

—Puntos de aviso—

Lain Calvo 16, teléfono número 24.
Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos a precios económicos.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PLAZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Victoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abogando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, grantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

—PRECIO FIJO—

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESENAS.
Capital social	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Reservas	2.116.098'48
Siniestros satisfechos	12.186.843'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 41.633.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

— en las plantas de todos los vidagos —

— PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO —

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

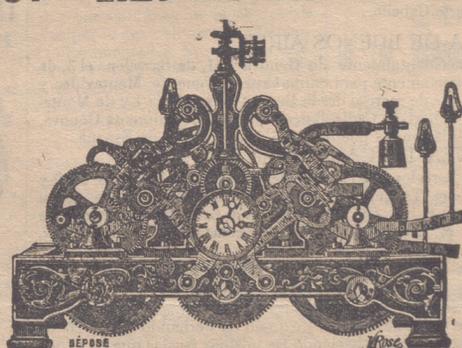
Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBASES

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DERELOJES DE TORRES

DE

J. M. VILLANUEVA



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Espolón—Teatro—BURGOS

La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

Valentín Marcos

ALMACENES DE HIERRO

CAMAS Y FERRETERÍA

Único representante en Burgos de la Sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo.

— Depósitos, Calle del Mercado 14 —

La Precisa

Mantequería y comestibles finos.

Casa especial en chocolates y cafés selectos.

Mantequilla extrafina para la mesa.

Quesos extranjeros: Camembert, Brie, Roquefort, Gervais, Bondón, Pommel.

Conservas, vinos y licores.

SAN LORENZO, 2 AL 10, PRÓXIMO A LA PLAZA MAYOR.



M. Escribano Alvarez

MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro.

PLAZA DEL GENERAL WANTSILDES, 10, 2.ª

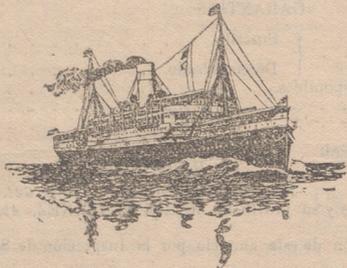
“LA CUESTIÓN SOCIAL”, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.
Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.
Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:
Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

[Compañía]
ha burguesa
sub americana

PASAJES
Á BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.



Hamburg
América
Linio

PASAJES Á CUBA,
MÉXICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENVI. BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá,
Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
28 Marzo	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
5 id.	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, inclusive Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
10 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	TIJUCA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buque de los que en sus viajes que el trazo á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servible de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de la casa Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y breviendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presidiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Fomento y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1905, publicada en la Gaceta del 22 de mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FORMAN contra los resacaos de los vómitos.

Se usa colocando tapones de algodón en las venetas de la nariz.

Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una —PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

A. SANTA OLALLA
OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.
GRATIS Á LOS PORRES
Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES
Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etc., copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DONADOS O RELIEVES O ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

MARIANO LOSTAU
EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE

Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubes, 3, principal.

Gran Tintorería y Quita-Manchas
MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.
Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSION MARFIL

Se obtiene puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tos* rebeldes. LA EMULSION MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

Moisés Diez.-Palencia

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

Toda mis campanas suecas la NOTA justa co-venida, construcción esmeradísima y garantía 10 años.
Se refundan las rocas á precios muy económicos, sien 15 de mil cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los Santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

	90 por 60 centímetros,	750 pesetas	ejemplar
55 > 73 >	3'00 >		
47 > 63 >	2'50 >		
51 > 39 >	1'50 >		
42 > 32 >	1'25 >		
34 > 24 >	7'50 >	25	ejemplares
26 > 19 >	6'00 >		

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comeder de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.
Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.
Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.
Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.
Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor queso. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstruyente de hierro.